

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA EMPRESA DALSUNT S.A.

En la ciudad de Quito, a dieciséis días del mes de marzo de 2020, siendo las 11H00., en el local de la Empresa situados en la Isabela Católica N24-780 y Av. Coruña de la ciudad de Quito, según la convocatoria realizada el día nueve de marzo del dos mil veinte. Encontrándose presente el CIEN por ciento del Capital Social de la Empresa:

Actúa como Presidente de la Junta el Señor Luis Cobos, como Gerente General la Sra. Graciela Cobos.

El presidente solicita que a través del Secretario se deje constancia de que se encuentra el total del capital pagado de la compañía y que aceptan, como en efecto así lo hacen la celebración de esta Junta.

1. REALIZAR LA REVISION, ANALISIS Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 DE LA EMPRESA DALSUNT S.A., para cumplir con la responsabilidad de ser reportados a los diferentes organismos de control a los que la empresa está sujeto.
2. LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DE GERENTE DEL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 DE LA EMPRESA DALSUNT S.A.
3. DISTRIBUCION DE UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019

Los socios aprueban el orden del día propuesto y por secretaría proceden a dar lectura el primer punto del orden del día que dice:

- REALIZAR LA REVISION, ANALISIS Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 DE LA EMPRESA DALSUNT S.A., para cumplir con la responsabilidad de ser reportados a los diferentes organismos de control a los que la empresa está sujeto.

La Sra. Graciela Cobos expone en su intervención que desde la administración de la empresa a su cargo consiguió alianzas con proveedores y clientes en el mercado nacional, mismo que se han mantenido y se han fortalecido en el transcurso del tiempo. Estas alianzas trataron de ser de manera regular tomando en cuenta siempre estar en cumplimiento de las obligaciones con las entidades de control para de esta manera cumplir con nuestro cliente y conseguir un ingreso económico rentable, es así que al término del ejercicio económico tenemos una utilidad que se puede considerar como un éxito debido a los problemas presentados en el país durante el último trimestre del año que termino.

Al estar de acuerdo por el total del capital social de la compañía, ante las observaciones del Gerente General, quedan aprobados los estados financieros al 31 de diciembre de 2019. Que posteriormente será firmado para dar la respectiva legalidad a los mencionados documentos.

- LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DE GERENTE DEL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 DE LA EMPRESA DALSUNT S.A.

De igual forma la Sra. Graciela Cobos da lectura del Informe de Gerencia por el período terminado al 31 de diciembre de 2019, mismo que es analizado por los socios y que al término del mismo y al estar de acuerdo por el total del capital social, queda aprobado el informe que posteriormente será firmado y será adjunto de la presente acta.

- DISTRIBUCION DE UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019.

La Gerencia General con los Estados financieros aprobados por esta misma junta de socios y en conocimiento de que existe una rentabilidad luego de participación a trabajadores y pago de impuesto a la renta, solicita el pronunciamiento de los socios con los dividendos a ser distribuidos. El pronunciamiento por unanimidad de los socios se manifiesta en que se acumulen los dividendos hasta por lo menos el siguiente ejercicio económico.

Agotado el orden del día, el Presidente otorga unos minutos de receso para la redacción del acta, la misma que una vez escuchada su lectura es aprobada por unanimidad y sin reformas por todos los presentes. Se levanta la sesión a las 13H00.


Sr. Luis Cobos
Presidente.


Sra. Graciela Cobos
Gerente General.